

# Inicios de la vida alegre en la calle Lovaina de Medellín, 1925–1945 \*

Carlos Andrés Orozco Guarín ♦

“Lovaina, el barrio de mujeres públicas de lujo de ese delicioso Medellín de los decenios 30 a 50”  
(Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, 1984)

## Resumen

Para quienes conocieron el Medellín de mediados del siglo XX el nombre de Lovaina está asociado al tipo particular de prostitución que floreció en el sector, negocio que trascendió el mero comercio sexual, pues generó una bohemia y un tipo de sociabilidad que atrajo profesionales e intelectuales, como el médico Jorge Franco Vélez, que rememora el sector en su texto en buena medida autobiográfico, *Hildebrando* (Universidad de Antioquia, 1996), y artistas como el más tarde célebre maestro Fernando Botero. El presente artículo, derivado de la monografía de pregrado en Historia de la Universidad de Antioquia, esboza los albores de la prostitución en burdeles y cantinas aledaños al cementerio de San Pedro en los años de 1920. El texto termina con la semblanza de dos meretrices que fueron conocidas como “colegialas de honor” en Lovaina. Ellas compartieron su lecho con destacados personajes del ámbito local e incluso con ilustres extranjeros que visitaron la ciudad. Una serie de entrevistas con viejos residentes del sector, sumadas a una cuidadosa revisión de prensa y de documentos que conservan el Archivo Histórico de Medellín y el Archivo Histórico de Antioquia, permitieron recrear el ambiente de los primeros burdeles de Lovaina.

---

\* Artículo recibido el 3 de julio de 2007 y aprobado el 5 de agosto de 2007.

♦ Historiador de la Universidad de Antioquia, Medellín.

**Palabras clave:** Prostitución, Lovaina, cementerio de San Pedro, barrios populares, cantinas, burdeles, criminalidad, control social, tolerancia, memoria.

**Abstract**

For those who knew the Medellín of the mid twentieth century, the name Lovaina is associated to the particular kind of prostitution that flourished in the sector, a business that transcended the mere sexual commerce, for it generated a bohemian lifestyle and a kind of sociability that attracted professionals and intellectuals, such as the physician Jorge Franco Vélez, who reminisces the sector in his fairly autobiographic book *Hildebrando* (Universidad de Antioquia, 1996), and artists like the afterwards celebrated Fernando Botero. This article, stemmed from an undergraduate history monography for the Universidad de Antioquia, sketches the dawn of prostitution in brothels and saloons in the vicinity of the San Pedro cemetery around the 1920's. The text finishes with the portrait of two harlots who were known as "honorary schoolgirls" in Lovaina. They shared their beds with outstanding personalities of the local scene, and even with celebrated foreigners who visited the city. A series of interviews with older residents of the sector, along with a careful survey of the press and the documents held in the Archivo Histórico de Medellín and the Archivo Histórico de Antioquia, allowed us to recreate the ambiance of Lovaina's first brothels.

**Keywords:** Prostitution, Lovaina, Cemetery St. Peter, shantytowns, canteens, brothels, criminality, social control, tolerance, memory.

Lovaina es una calle ubicada en la zona nororiental de Medellín, justo en el extremo norte del Museo Cementerio de San Pedro hoy declarado patrimonio cultural. Por este lugar he transitado cotidianamente hacia la Universidad de Antioquia desde 1999, y a través de esos recorridos descubrí una realidad bien diferente a lo que distintos autores cuentan sobre el esplendor que tuvo en la década de 1940, cuando abarcaba un tramo de la calle 71, entre las carreras 49 (Venezuela) y 51 (Bolívar), sector que en ese entonces era parte de la periferia norte de Medellín, contigua al cementerio que inicialmente fue conocido como el de la Sociedad de San Vi-

cente de Paúl (1842), y desde 1871 como el cementerio de San Pedro.

Hoy en día, a pesar de su condición marginal e infecunda, las fachadas de algunas casas de Lovaina le dan al transeúnte una idea de la historia del barrio. De esas casas, donde antaño se pagaba por disfrutar de la compañía de las prostitutas, sólo quedan muros maltratados, sucios y medio derruidos. Al caminar a diario por aquella zona sentí intriga por las historias de su legendario pasado, y me aventuré a realizar un video documental combinando testimonios, fotografías, música de arrabal y escenas cotidianas del barrio. Fue esta

experiencia la que al momento de elegir tema para la monografía de grado en historia me alentó a buscar nuevas fuentes e indagar más sistemáticamente por la historia de la prostitución en el sector.

En este artículo presento algunos temas desarrollados a profundidad en mi trabajo de grado, destacando la aparición de los primeros burdeles de la zona al momento de iniciarse la urbanización del barrio Pérez Trina—Continuación en 1925, el posterior traslado de casas de vida alegre a la calle Lovaina en los años treinta, y las particularidades de funcionamiento que tuvieron dichos negocios en la década del cuarenta, tras las tapias del cementerio de San Pedro. Llego hasta 1945 para recalcar los 20 años de esplendor del barrio de prostitutas, ya que en los años posteriores comenzó a ser afectado por la descomposición social de la ciudad, que elevaba sus índices de violencia, bandalismo y comercio de marihuana, temas que serán tratados en otra ocasión.

Un balance historiográfico preliminar permite ver que las causas de la prostitución, por lo regular, se han atribuido a factores demográficos y a la petición de matrimonio vigente en la respectiva sociedad. Teniendo en cuenta los postulados de Virginia Gutiérrez de Pineda en su libro *Familia y Cultura en Colombia* fue posible imaginar el entorno social de la zona de prostitución de Lovaina revisando aspectos socioeconómicos y culturales de las mujeres que habitaron en los contornos del cementerio de San Pedro, gravitando entre numerosos burdeles y canti-

nas.<sup>1</sup> Dicha obra, ya clásica, sugiere interesantes explicaciones acerca de las causas y motivaciones que llevaban a las jovencitas a ejercer un oficio tan estigmatizado en Antioquia, donde la religión, la familia y el matrimonio estaban tan arraigados. Estos postulados fueron cotejados con testimonios orales de los habitantes del barrio San Pedro y con otras fuentes documentales valiosas que reposan en el Archivo Histórico de Medellín (en adelante AHM) y en la colección de prensa de la Universidad de Antioquia.

Por otro lado, un repaso histórico de la vida libertina en las ciudades europeas, demuestra que las mujeres podían vender por dinero el disfrute sexual de su cuerpo, desplazándose por habitaciones de alquiler, barrios obreros, burdeles, baños públicos, tabernas y extramuros.<sup>2</sup> Esto explica porque el fenómeno

1 Virginia Gutiérrez determina una serie de fenómenos relacionados con la pérdida de la virginidad —relaciones prematrimoniales, abandono del hogar con promesa de matrimonio, embarazo ilegítimo— situaciones que violentaban la continuidad de la vida normal de la mujer antioqueña dejándola sin opción de contraer matrimonio, fuera de la pauta cultural, sin una perspectiva clara, en un estado de inseguridad y desesperación. El prostíbulo es referido como una opción económica para ella y como dispensador de pulsiones sexuales para el hombre. Véase: *Familia y cultura en Colombia*, Bogotá, Colcultura, 1975.

<sup>2</sup> Phillipe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada en Occidente*, Madrid, Taurus, 1988, 5 vols. (1ra ed. París, 1985); Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 5 vols, 1991; Bonnie Anderson y Judith Zinsser (dirs.), *Historia de las mujeres: Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, (2 vols.), vol. 1, pp. 68–69.

de la prostitución ha sido estudiado paralelo al crecimiento urbano de las ciudades.

### **Las “mujeres de la vida alegre” entre el control y la tolerancia**

Para abordar el funcionamiento de los burdeles colindantes al cementerio de San Pedro en el decenio de 1920, se pueden observar algunos mecanismos de control y vigilancia puestos en acción el siglo XIX, como las ordenanzas de los primeros Códigos de Policía, que revelan iniciativas para formar un “barrio especial” de tolerancia en los albores del siglo XX. Aunque dichas propuestas fueron poco efectivas en Medellín, la primera insinuación la formuló el Código de 1896 y, posteriormente, diferentes estamentos públicos y otras disposiciones oficiales de 1914 y 1919 patrocinaron la idea, pero sólo concertaron una propuesta bajo la presión de la Iglesia católica, desde las campañas moralizadoras de 1938 y 1939. No obstante, dicha iniciativa lo único que logró fue trasladar algunas cantinas y lenocinios situados frente al Hospital San Vicente de Paúl, a la calle Lovaina detrás del cementerio de San Pedro, que estaba llena de cantinas desde 1926. Solamente medio siglo después de la primera disposición, la administración municipal aprobó una zona única de tolerancia para Medellín en el Barrio Antioquia, mediante el decreto 517 de 1951. Paradójicamente después de esta medida, se incrementó el número de burdeles en diferentes partes de la ciudad.

Los registros elaborados por la Oficina de Ingeniería Municipal reposan en el Fondo Alcaldía del Archivo Histórico de Medellín, conservando las mediciones de distancia en metros, desde los burdeles hasta las iglesias, escuelas y fábricas cercanas al cementerio de San Pedro. Dicha regulación permite seguir la orientación de las zonas de tolerancia en la ciudad, identificando las épocas coyunturales de floración de burdeles en las tres primeras décadas del siglo XX. Así, el período comprendido entre 1917 y 1932 figura como la primera etapa de protagonismo en los burdeles de la zona norte de Medellín, aledaña al “cementerio de los ricos”. Este procedimiento junto con el de cobro de impuestos por derechos de desagüe, permitieron precisar cifras de casas de mujeres visitadas por los inspectores municipales, especialmente entre 1927 y 1932. Llama la atención, la tolerancia manifestada por los inspectores cuando el resultado de la distancia era inferior a los 160 metros reglamentarios respecto a: las capillas del cementerio de San Pedro y del Hospital San Vicente de Paúl, la escuela de El Bosque y algunas fábricas de tabaco, fósforo y escultura religiosa. Al parecer estos burdeles se sostuvieron con el pago de multas, pues muchas meretrices eran dueñas del lote que habitaban y contra esto no había ley de destierro.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Archivo Histórico de Medellín (en adelante AHM), Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia 1924–1932, Tomos 277–288.

Este tipo de regulaciones fallidas y normas endebles en el exterminio y control de las prostitutas, permitió cierto desborde de “corrupción moral” por diferentes sectores de Medellín donde se perfilaba la ciudad industrial. Al parecer, la fiesta en los alrededores de Lovaina despertó con el beneplácito de los altos mandatarios, pues el Concejo Municipal aprobó la apertura y el funcionamiento de cantinas durante toda la década del veinte y parte de la del treinta, expidiendo licencia para vender licor en burdeles y cantinas por un pago de impuesto al Tesorero de Rentas Departamentales.<sup>4</sup>

Las prostitutas de Lovaina también fueron impunes a las sanciones y obligaciones dictadas en la resolución 282 del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social en 1942. Precisamente violaban los artículos 16, 17, 20 y 27. Los dos primeros se refieren al número de ocupantes por habitación, el consumo de licor al interior del burdel, y algo más grave, los servicios sexuales prestados por menores de edad o a menores de edad. El artículo 20 imponía la restricción horaria, algo que podría ser perjudicial para cualquier zona de tolerancia si se cumplía a cabalidad. El gobierno nacional pretendía establecer la hora límite para la “vida alegre” hasta las doce y media de la noche, pero según algunos testigos de la época, a esa hora ape-

nas comenzaba la acción en la calle Lovaina. Por último, el artículo 27 especificó con mayor detalle la ubicación de los burdeles prohibiendo rotundamente su vecindad respecto a plazas, vías públicas de mayor tránsito, establecimientos de educación, hospitales, templos, cuarteles, cárceles y fábricas. Contrastando las leyes con la fuente oral recogida, podemos decir que en Lovaina las dueñas de tales negocios estuvieron exentas de pagar multas entre 10 y 20 pesos, además éstos permanecieron a salvo de ser clausurados.

### **Los primeros burdeles en el barrio “Pérez Triana—Continuación”**

A principios de la década de 1920, surgió la calle Lovaina en el costado norte del cementerio de San Pedro, derivada de un proyecto de ampliación del barrio Pérez Triana fundado desde 1917 al sur del mismo camposanto. Según escritura y plano de junio de 1925, en la calle Lovaina existían diecisiete lotes, once de los cuales tenían propietarios y seis permanecían bajo promesa de compra. Así, se pudo reconocer a las primeras vecinas de Lovaina: Rosa Cardona y Purificación Echeverri, respectivamente. Los demás terrenos libres pasaron a manos de Enrique Mejía & Compañía, que continuó vendiendo lotes para vivienda a bajo costo.<sup>5</sup> En aquel

<sup>4</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, 1926–1933, Tomos: 345–351, 354–363, 410, 432, 442 (2 vols.), y 447.

<sup>5</sup> Archivo Histórico de Antioquia (en adelante AHA), Fondo Notaría Primera, Medellín, Tomos 647 y 650, Escritura No. 1311, junio 3 de 1925, f. 3r.

entonces los problemas de insalubridad fueron frecuentes por la carencia absoluta de servicios públicos municipales. Además las casas eran débiles, construidas con materiales precarios que durante las temporadas de invierno sufrían inundaciones y fracturas.

La activación poblacional en la calle Lovaina, estuvo muy ligada a la suerte que corrieron el conjunto de vecinos en las manzanas aledañas, grupos de personas “decentes” entre artesanos, albañiles, peones, obreros fabriles y campe-

sinos recién llegados a la ciudad. Otros individuos aprovecharon su capital y montaron fábricas, cantinas, carnicerías, tiendas mixtas, farmacias, almacenes y prenderías que ampliaron el panorama cotidiano del barrio, como referentes de la prensa de la época, para retratar fenómenos típicos de la vida de arrabal: marginalidad, infracción, bohemia, hampa y prostitución. Algunas notas periódicas también permiten enfocar temas de madresolterismo, infanticidio, aborto y orfandad. Al parecer, los habitantes del barrio Pérez Triana estuvieron ex-



Foto 1. Lotes vendidos en la calle Lovaina y las carreras adyacentes. Detalle del plano del barrio “Pérez Triana–Continuación”, copiado por el señor Julio Echavarría H., y levantado por el señor Martín Acebedo, que figura en la escritura No. 1311 (junio 3 de 1925) de traspaso de lotes de la Sociedad de Urbanizadores a la Sociedad Colectiva de Comercio Enrique Mejía & Cía.,. Se registra cada uno de los lotes con su respectivo propietario, dimensiones y divisiones de referencia. Tomado de: AHA, Fondo Planoteca, Almacenamiento No. 122.

puestos a todo tipo de tragedias y actos criminales comenzando el decenio de 1930, pues de una forma bastante sensacionalista, se van descubriendo en frecuentes casos, inundaciones, incendios, derrumbamiento de casas, actos de suicidio, intoxicación, peleas y robos.<sup>6</sup>

En este sentido, la llegada de las mujeres públicas a montar negocio en la calle Lovaina, no sólo trajo consigo la circulación de dinero entre los vecinos, sino que le dio un efecto de renovación urbanística a las fachadas y a la distribución de habitaciones utilizando incluso los antiguos solares. Para esos residentes de la calle Lovaina, el porvenir sólo comenzó bajo el amparo económico de las prostitutas, quienes remodelaron muchas de las casuchas de tapia y paja. Pero las que mejor se adaptaron fueron las madres solteras del barrio con sus oficios domésticos. Aunque el desarrollo de este sector fue lento y difícil, empañado por la insuficiencia de parte del municipio en la dotación de servicios públicos, resalta cierta presencia de las autoridades —aunque en parte efímera— para la supervisión de cuestiones que alteraban el orden moral, como las cantinas y los burdeles.

Las mujeres del barrio figuran en la correspondencia del Ingeniero Municipal, solicitando licencias para construir casas y liquidar impuestos de desagüe, en una época de crisis económica, cuando la ciudad acogía nuevas oleadas de

inmigrantes, especialmente jovencitas campesinas. El Ingeniero Municipal también se encargó de verificar la ubicación de los burdeles en la ciudad, para lo cual recibía listados de mujeres públicas elaborados por el Inspector de Policía. Por tal motivo, durante el período de urbanización del barrio Pérez Triana, fue común la regulación de las casas de citas por las carreras Bolívar y Carabobo, tal como consta en documentos oficiales: actas, reglamentos, ordenanzas, acusaciones y procesos judiciales. De esta forma, se evidencia un control de la prostitución, paralelo al desarrollo urbano de Medellín hacia el norte, donde se extendió la práctica clandestina del comercio sexual en cantinas, baños públicos, salas de baile, habitaciones de barrios obreros y cercanías del cementerio.

Los burdeles de la calle Lovaina emergieron como una extensión de las casas de citas activas durante la década de 1920 en El Trocadero y El Edén sobre la carrera Carabobo, y en los sectores de la carrera Bolívar conocidos tradicionalmente como El Chagualo (tramo comprendido entre las calles Manizales y Lima), y El Fundungo situado en el antiguo camino de servidumbre El Salado, al norte del cementerio de San Pedro. En 1927 las visitas oficiales del Inspector Segundo Municipal, reportaron el funcionamiento de 4 burdeles que agrupaban 12 mujeres públicas en la parte sur del barrio Pérez Triana.

<sup>6</sup> *El Herald de Antioquia*, Medellín, 1927–1939.

**BARRIO NORTE**

58	Rosa Zamora		121	Clarisa Gómez	
59	Rosa Gómez		122	Rafaela Salazar (c.p.)	
60	Estelina Flores	91	Rosa Benítez - Capatzen Salazar	123	Zoila R. Cortés
61	Olivia Soto	92	Julia Flores	124	Ana Alvarado
62	Maria R. Rodríguez	93	Estelita Rodríguez	125	Clarisa Ramírez
63	Raquel Álvarez		Barracas casa de la Calabaza	126	Rafael Aramillo (c.p.)
64	Maria de J. Castellón	94	Rosa Sierra		Independencia - b. N. 106 - C.
65	Olivia Molina	95	Susana Jiménez	127	Teresa González
	Susana de Arcaya y Arcaya	96	Emilia Díaz	128	Teresa Sierra
66	Rosa Fabrega		A. Baque - Barracas de la Calabaza	129	Ana González
67	Antonina Salgado	97	Olivia Gómez	130	Olivia (Capatzen)
68	Lucía Restrepo	98	Margarita Lema	131	Arquero González
69	Elementina Aramillo	99	Zoila R. Montoya	132	Carmen Rosa Salazar
70	Susana M. Sierra	100	Maria Rodríguez		Independencia Aramillo
71	Rosana Restrepo	101	Rosa Ester Misas	133	Adel Cortés
72	Lola Acosta	102	Rafael Yepes (con propia)	134	Rafaela Briceño
73	Mecaco Restrepo	103	Teresa Ángel	135	Maria Gómez
74	Maria Benítez	104	Susana Benítez	136	Elementina Arango
75	Carmen E. Gutiérrez	105	Rosenda Álvarez	137	Carmen B. Zapata
76	Julia Cortés		Cerca a la Casa de Robledo	138	Maria P. Dato
77	Ana Julia Velasco	106	Ana González	139	Carmen R. Restrepo
78	Ana Restrepo	107	Carmen Y. Rodríguez	140	Graciela Raso
79	Ana Ramírez	108	Rosario Sierra	141	Olivia González (c.p.)
80	Ana Zapata	109	Maria + Arango	142	Laura Aramillo
81	Dolores	110	Dolores Zamora		
82					

Foto 2. Lista de prostitutas reseñadas en la zona norte, cerca al Bosque de la Independencia, elaborada para el informe de la Jefatura General de Policía enviado al Alcalde Rafael H. Duque el 8 de febrero de 1917. Tomada de: AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Proyectos de Acuerdo, 1917, Tomo 342, fs. 75–93. La lista general comprende 191 mujeres públicas discriminadas por diferentes zonas y barrios de Medellín. Se destaca en la foto un grupito de 9 prostitutas reconocidas cerca de una fosforería de los señores Arcila y Tisnés, eran: Julia Gómez, Margarita Lema, Zoila R. Montoya, María Rodríguez, María Ester Misas, Raquel Yepes (con casa propia), Teresa Ángel, Susana Benítez y Rosenda Álvarez.

**Cuadro No. 1**  
**BURDELES Y PROSTITUTAS EN “EL FUNDUNGO”**  
**VIGILADOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES, 1927–1928**

<i>El Fundungo</i> (9 prostitutas* en 4 burdeles)				
#	Prostitutas	Distancia (Metros)	Edificio de Referencia	Fecha Año. Mes. Día
2	Concepción Soler Berta Valencia	41	Fábrica de Fósforos El Sol	1927/05/04
2	Carmen Benítez Ana Gutiérrez	60	Fábrica de Fósforos El Sol	1927/06/09
5	Berta Valencia Concepción Soler Leonor Gaitán María Josefa Restrepo Carmen Osorio	(+) 260	Capilla del Hospital San Vicente de Paúl	1927/08/17
2	Mercedes Henao Julia Rosa Echavarría	80	Fábrica de Fósforos El Sol	1928/09/11



<i>Calle Manizales x Neiva (4 prostitutas en 1 burdel)</i>				
4	Esperanza Álvarez	260	Capilla del Hospital San Vicente de Paúl	1927/08/17
	Josefina Duque	159	Escuela Privada (Santa Marta x Manizales)	
	Enriqueta Mejía			
	Gabriela Soto			
<i>Carrera Bolívar El Chagualo* (8 prostitutas en 3 burdeles)</i>				
2	María Josefa Restrepo Mercedes Arango	187	Capilla de Jesús Nazareno	1927/10/21
4	Inés Escobar Fanny Echeverri Bárbara Betancur Clementina Yepes	(+)187	Fábrica de Fósforos El Sol (Bolívar x Lovaina)	1927/10/21
	Rosa María Acevedo Berta Acevedo	(+)187	Fábrica de Fósforos El Sol (Bolívar x Lovaina)	1927/10/21

\* La cifra total es de 9 mujeres, teniendo en cuenta que a dos se les repite inspección.

En El Fundungo tres casas penaban con la cercanía de la Fábrica de Fósforos El Sol de Emilio Franco, cuya distancia era razón suficiente para pagar multa. En agosto de 1927 las autoridades regresaron a casa de la Soler y la Valencia, y reportaron tres nuevas compañeras. Esta vez la medición buscó una capilla, y como la del cementerio estaba en reconstrucción, escogieron la del hospital que no presentó objeciones por la extensa distancia que la separaba del burdel.

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal al Inspector Segundo, en cumplimiento de los artículos 110, 37 y 216 de los Códigos de Policía de 1914, 1915 y 1927 que regulaban la ubicación de burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927 y 1928, Tomos 279 y 283).

El último reporte de El Fundungo en octubre de 1931, reseñó la casa de Carlina Correa, ubicada a tan sólo 15 metros de la fosforería El Sol. A partir de 1930 las casas de citas se extendieron más allá de El Fundungo, siguiendo la ruta del tranvía por la calle Daniel Botero. En octubre de ese año, el control municipal se ejerció sobre tres casas contiguas en la calle Daniel Botero—costado sur del Bosque de la Independencia—, al mando de Lucila Vélez, Ana María Ortiz y Carmen Vélez, respectivamente. Ninguna de ellas presentó inconveniente de ubicación respecto a la Escuela El Bosque. Fue en los años sucesivos de 1931 y 1932 cuando se cues-

tionó el establecimiento de tres nuevos burdeles en la calle Daniel Botero, por estar a distancias menores de 55 metros al Taller de Arte Religioso y Decorativo.<sup>7</sup> De esta forma, la inspección de burdeles ordenada por los cuerpos de policía y la oficina de Ingeniería Municipal, permitió identificar las “zonas rojas” y la composición de burdeles, al

<sup>7</sup> A excepción de la casa de Enriqueta Mejía, dos negocios atendían con cuatro y tres mujeres públicas. En 1931 una casa era ocupada por Esperanza Jaramillo, Mercedes Montoya, Leonor Muñoz y Alicia Villa. La otra casa, visitada por las autoridades en 1932, reunía a Eugenia Arbeláez, Edelmira Forero y Blanca Rivera.

menos entre 1924 y 1934, años de los cuales se conservan las planillas o registros. El Inspector Segundo realizó la última visita para el sector norte a finales de 1932, en adelante el sistema fue decayendo y no recuperó su eficacia, vinieron entonces las quejas de la comunidad.

En las casas de la calle Lovaina comenzaron a darse nuevos indicios de “vida alegre” a mediados de los años treinta. Extrañamente el Código de Policía no aplicó sanciones drásticas a los burdeles del sector, algunos de los cuales funcionaron durante años, cerca a

la capilla del cementerio de San Pedro y, a dos fábricas, una de ellas era la fábrica de fósforos El Sol situada en el cruce con la carrera Bolívar desde 1923, la otra era una sucursal de Tejidos Unión situada una cuadra al norte del cruce Lovaina con Palacé. Muy cerca de esta última fábrica, pero sobre la calle Lovaina, se instaló Ana Molina, una de las “colegialas” del American Bar situado en la Avenida Libertadores, un establecimiento de gran prestigio entre clientela adinerada. La Molina se trasladó a Lovaina para abrir su propio negocio, después de haber establecido



Foto 3. Zona aledaña al cementerio de San Pedro según el “Plano de Medellín de 1932”. Tomado de: Roberto Luis Jaramillo y Verónica Perfetti, *Cartografía urbana de Medellín, 1790–1950*, Concejo de Medellín, 1993.

contacto con clientes que requerían servicios bajo absoluta reserva. Fue vital en esta parte, la mirada de un niño de la época y su aporte testimonial, al relatar la llegada de Ana Molina a Lovaina y cómo los vecinos intentaron sacarla a punta de piedra.<sup>8</sup>

A finales de los años treinta también llegaron otras meretrices a la calle Lovaina, entre ellas Paulina Restrepo de quien las autoridades tenían noticia desde 1928, cuando trabajó en un burdel por los lados de El Edén, junto con otras siete mujeres. También apareció Carlota García quien venía de administrar un burdel con cantina en el cruce de la calle Barranquilla con Bolívar a principios de los años treinta, y llegó a manejar una casa de citas en Lovaina enseguida de la fosforería. Por ese estilo muchas otras mujeres fueron llenando de bombillos rojos la calle Lovaina hasta el cruce con la carrera Venezuela. Desde allí tomaron dirección al sur por esa misma carrera y por Palacé, hasta conectar con “la vida alegre” de la calle Lima. No sería raro que se tratara de mujeres expulsadas de la carrera Bolívar por la acción de la campaña moralizadora emprendida en el semanario *El Obrero Católico*.<sup>9</sup> Lo cierto es que las recién llegadas montaron sus negocios en lotes desocupados y en casas que habían pertenecido a familias decentes, pues

algunas salieron despavoridas de la zona gracias a cierto caudal monetario que les permitía conseguir vivienda en un barrio moderno. Un testigo de la época criado en la zona, comenta que “las prostitutas tenían mucha plata conseguida con ese negocio”, y la mayor inversión la hacían comprando casas para adecuarlas con suficientes habitaciones, “porque habían casas fantásticas.”<sup>10</sup>

Para el decenio de 1930, las inspecciones oficiales a los burdeles no realizaron un control eficaz de la prostitución en Medellín. El funcionamiento clandestino de la casa de citas cedió un amplio protagonismo a la cantina, principal centro de movimiento de ramerías jóvenes y veteranas, “colegialas” y meretrices de burdeles cercanos. Allí podían bailar y beber libremente, durante toda la noche y en las primeras horas de la madrugada. Tan estratégica ubicación ayuda a entender por qué las casas de prostitución siguieron la dinámica de poblamiento en zonas alejadas del centro urbano, área de los nuevos graneros y cantinas, donde las meseras ejercían una fuerte atracción y complementaban sus bajos salarios atendiendo clientes en las habitaciones del negocio. El periodista Octavio Vásquez comenta que para finales del año 1933, no habían más casas de putería en los costados oriental y sur del cementerio de “los

<sup>8</sup> Entrevista a Ignacio Márquez, octubre 3 de 2003.

<sup>9</sup> *El Obrero Católico*, Medellín, marzo 12 de 1938, p. 1; marzo 26 de 1938, p. 1; agosto 5 de 1939, p. 8.

<sup>10</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2003.

<sup>11</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 115.

ricos”, los cuales catalogaba de “gusto refinado” en atención, seguridad, “calidad” y “elegancia de las chicas”.<sup>11</sup>

### Una época dorada para el surgimiento de cantinas

A la zona que cubre el cementerio de San Pedro, se le puede tildar como propia de una tradicional “vocación populachera”, pues desde mediados del siglo XIX proliferaron por allí cantinas, alambiques y los baños públicos de El Llano, El Edén y El Bermejál. Luego, la inauguración del Bosque de la Independencia (1913) y el surgimiento de nuevas cantinas y tiendas mixtas por la carrera Bolívar, prepararon el escenario para la vida alegre que se extendería a la calle Lovaina a finales de los años veinte.<sup>12</sup>

En las actas del Concejo Municipal sesionadas entre 1926 y 1934, se pueden encontrar licencias otorgadas a cantinas y expendios de licor en la calle Lovaina, con franquicias en la restricción horaria cobrando un impuesto de renta más elevado. En ese período surgieron cerca de doscientas cantinas en

la periferia norte de Medellín que no pagaban más de 3 pesos mensuales de impuesto al estanco de licores. La aparición de estos negocios coincidió con la lenta y mediocre ejecución de obras municipales para la dotación de luz, agua y alcantarillado en el sector, por lo cual el panorama de fiesta no era del todo alentador, pues los morros de materiales, tierra y piedras obstruían las calles y desviaban los zanjones de desagüe, provocando inundaciones.

El barrio Pérez Triana merece especial atención en esa etapa de transición de la década del veinte (1926–1933), durante la cual se activó el impuesto de renta departamental para 77 cantinas. Tres calles se perfilaron como ejes de estos negocios: Manizales, Lima y Lovaina. En esta última que marcaba el límite norte del barrio, se inauguraron por lo menos 20 cantinas en sólo dos cuadras, cerca a los cruceros con las carreras Bolívar, Pasto y Palacé. Pero el registro más importante de apertura de cantinas se produce entre 1926 y 1928. En este lapso de tiempo, el Concejo de Medellín clasificó el cobro de impuesto para un centenar de expendios de licor, los cuales se irían abriendo desde el barrio El Llano hasta la colina de Bermejál.<sup>13</sup>

La fecha exacta de llegada de las prostitutas a la calle Lovaina no puede ser precisada, pero es claro que desde

<sup>12</sup> Constantine Alexandre Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín 1900–1930”, en: *Estudios Sociales*, Traducción de Patricia Londoño, Medellín, FAES, vol. I, No. 1, septiembre de 1986, pp. 110–194. Señala la relevancia de las prostitutas en el proceso de modernización de Medellín, porque a medida que la ciudad crecía aumentaban los índices de homosexualidad y relaciones extraconyugales, para lo cual los prostíbulos ofrecieron una alternativa al ambiente rígido y puritano del Medellín de la época.

<sup>13</sup> Incluyendo los barrios: Prado con 7 cantinas, Pérez Triana con 33, Manrique con 16, y Campo Valdés con 14 negocios.

1926 ya se registraba cierto ambiente libertino en el sector, propiciado por el Café Regina. En junio de 1926, el Concejo de Medellín clasificó este primer establecimiento de la calle Lovaina catalogado como “cantina”, el cual abrió sus puertas en toda la esquina con Bolívar, justo en el primer piso de la fosforería El Sol. Dos años después cuando congregaba una asidua clientela, además de las apuestas de cartas, el dueño, Ricardo Montoya, instaló una mesa de billar pagando 25 pesos de impuesto para que los varones jugaran y bebieran. Pronto se convirtió en sitio de reunión para conversar de mujeres, especialmente de aquellas que pasaban cerca del café. Obtuvo tan buenos resultados que en 1929 y 1930 los colegas Germán Vélez y Alejandro Restrepo trasladaron mesas de billar a otras cantinas de Lovaina.<sup>14</sup>

El barrio Pérez Triana careció durante varios años de una iglesia propia y de escuelas suficientes, por consiguiente fue proclive al expendio de licores en todas sus tiendas. El cementerio de San Pedro no restringió la ocupación de predios circundantes, al contrario, la desvalorización de lotes atrajo gente de diversa índole. Además, las industrias cercanas no agrupaban numerosos empleados, razones estas suficientes para entender que la presencia habitacional del obrero en el barrio no fue predomi-

14 AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, Tomos 432, 442 (2 vols.), 410, 447, 345-351, 354-363.



Foto 4. Café Regina, fundado a principios de la década de 1920 en la esquina de Bolívar con la calle Lovaina.

Denunciado por *El Obrero Católico* del 12 de marzo de 1938.

nante. Por allí hicieron su aparición personajes provenientes de otros sectores sociales y de otros ámbitos laborales, cada vez que se hacía indispensable un espacio de acción libre, distante al controlado Medellín.

A partir de 1932 el Concejo de Medellín aprobó la venta de licor en burdeles de la calle Lima con Bolívar. Aunque son casos distantes y poco re-

presentativos en cifras, expresan el inicio de una modalidad que va imperar, los negocios administrados por mujeres, donde se podía vender trago pagando el impuesto de un peso mensual. Entre enero de 1932 y septiembre de 1933 se clasificó la renta de aproximadamente 25 cantinas en la carrera Bolívar entre las calles Manizales y Daniel Botero. En este tramo podemos destacar diez negocios catalogados como “cantinas”, al mando de meretrices. Ello se deduce, al comprobar que ocho de las dueñas habían sido reconocidas por los inspectores de la Ingeniería Municipal como “mujeres públicas”, cuyos burdeles supervisaron a finales de los años veinte.

La repercusión social más fuerte de las cantinas la determinó el número de riñas y homicidios que allí se presentaron. Las prostitutas de la carrera Bolívar comenzaron a figurar en las notas periodísticas sobre “casos de sangre”. Algunos reporteros de *El Heraldo de Antioquia* y otros periódicos de la época se especializaron en recrear escenas trágicas de cantina. Los detectives y el secretario de la inspección acudían al lugar de los hechos para interrogar a los testigos. Luego de recopilar por lo menos tres versiones, el periodista redactaba su historia. Los testimonios recopilados por ellos permiten identificar diversos detalles del negocio, por ejemplo, que algunas mujeres trabajaban de planta, mientras otras vivían en burdeles vecinos, siendo asiduas visitantes a la cantina en cuestión, donde conseguían sus clientes. Por eso en la prensa se les

conoció como mujeres de vida alegre, airada, fácil, licenciosa, o simplemente “de la otra vida”.

Las riñas de cantina o de burdel fueron pan diario de la prensa durante los años treinta, cada edición de *El Heraldo de Antioquia* por ejemplo, publicó mínimo tres noticias que involucraban mujeres arrabaleras de Guayaquil y Quebrada Arriba propinando ataques o que resultaban heridas en retaliaciones y peleas con navaja y barbera. Por su parte, las prostitutas de la carrera Bolívar cerca al cementerio, tuvieron una figuración más esporádica en esos asuntos criminales, aunque estuvieron expuestas a algunos hurtos, suicidios y fraudes típicos en la ciudad de entonces. Pero en realidad sufrieron por sus casas cuando se inundaban y no tardaban en desmoronarse. Un análisis de las pocas peleas encontradas en Lovaina, reveló un tipo de prostituta diferente a las demás congéneres de Medellín, con menos predisposición a la violencia, pues no andaban armadas de barbera, puñales y cuchillos, como se reportaba en las grescas de otras zonas. Al parecer su accionar era producto de una incitación o en defensa personal, para lo cual se valían de una piedra, una botella o una varilla, lo que si sobraban era insultos y escándalos, propios de un carácter templado.

En una revisión minuciosa del periódico *El Heraldo de Antioquia*, logré identificar 35 riñas acaecidas entre 1930 y 1938, en 19 establecimientos de cantina, ubicados en la carrera Bolívar, entre las calles Manizales y Daniel Botero.

Pude reconocer los nombres de siete negocios: Café Latino, Cantina de Eduardo Betancur, Café Regina, Café El Candado de Luces, Nido de Adas, El Bremen y El Precio de un Beso de Eduardo Lema Escobar. La mitad de los casos, o sea 17 riñas, involucraron sólo varones; en otros nueve participaron “mujeres de vida alegre”. En menor proporción sucedieron agresiones entre los sexos: en cinco casos hubo mujeres que atentaron contra hombres, y sólo en tres ocasiones fueron éstos los que arremetieron contra las mujeres. Este tipo de noticias se volvió tan común en la prensa, que muchas veces la información no pasaba de cinco líneas para registrar un número mayor de hechos, pues se dio el caso de periódicos que registraban hasta veinte “sucesos de sangre” en un mismo día. Los más interesantes fueron aquellos que dieron una explicación detallada de los móviles de la tragedia y la relación de los implicados.

A pesar del relajamiento y la belicoidad que imperaban en la zona norte de Medellín en el año de 1936, en la calle Lovaina sólo se reportaron dos hechos violentos ocurridos en cantinas. El primero se conoció el 7 de junio en una nota de la última página de *El Heraldo de Antioquia*, titulada “Trafalgar”,

En una cantina de Lovaina se reunieron once beldades a disputar en agrios tonos por cuestiones de poquísima monta. Armaron en la tienda un verdadero trafalgar con vasos, botellas, etc., se palabrearon de lo más duro que pudieron y alguna llegó a agarrar

el vestido azul eléctrico de su contraria y hacerle un roto desde el hombro hasta el tobillo, al vestido. Fueron conminadas unas con otras en la permanencia. Una sola estaba rasguñada en una ceja, lo demás fueron gritos. El policía las mencionó en el parte como “de vida licenciada”.<sup>15</sup>

Parece pues, que las mujeres de vida licenciada del sector, eran diferentes a otras arrabaleras de la ciudad. Luego de revisar un número elevado de crónicas rojas del Medellín de los años treinta, surgió la pregunta de ¿por qué el mencionado caso ocurrido en Lovaina no terminó en un crimen como sucedía en las otras cantinas y zonas de tolerancia de la ciudad? En dicha acción se registraron agresiones verbales y las únicas armas resultaron de las botellas y vasos quebrados. Sólo una mujer sufrió un pequeño rasguño, pero no escapó a la humillación por lo ocurrido a su vestido. En suma, podríamos decir que en Lovaina se interiorizaron códigos de conducta que alejaba a las prostitutas de ser criminales y ladronas. Según Octavio Vásquez, las dueñas de casas de diversión no eran incultas o escandalosas, por el contrario se caracterizaban por su amabilidad y prudencia en el tratamiento a su clientela. En este sentido, el periodista destaca la popularidad alcanzada por “La Mona Plato”, Pola Vanegas, “La Polla”, Matilde, “La Rum-

<sup>15</sup> *El Heraldo de Antioquia*, Medellín, domingo 7 de junio de 1936, p. 8.

bo”, “La Billú”, “La Pipiola”, Ana Molina y “La Pintuco”, entre otras cortesanas de esa primera época del esplendor de Lovaina.<sup>16</sup>

Los fieros combates a navaja podían suceder en cualquier cantina, pero en el Café Regina situado en Lovaina, sólo pude encontrar un caso en todo el año de 1936, donde resultó herido un vecino del barrio Aranjuez, quien dijo a las autoridades que había luchado con alguien a quien no conocía. Era una bronca casual que muchas veces terminaba en tragedia, pero en este caso tampoco tuvo desenlaces funestos.<sup>17</sup> De esta forma coincidí con otro planteamiento del periodista Octavio Vásquez, acerca de la vida nocturna en el sector que cubría el cementerio de San Pedro, “denominado en su totalidad como la calle 71: Lovaina, en cualquier sitio se podía estar o pernoctar tranquilamente sin temor a ser agredido o desvalijado. Las mismas propietarias de los establecimientos, vigilantes, cuidaban a sus clientes en previsión de posibles atentados.”<sup>18</sup>

Las broncas en los burdeles de Lovaina y El Bosque eran relativamente esporádicas, pero cuando ocurría alguna pelea entre dos prostitutas de esta zona, era desplegada como noticia alarmante en las páginas de los periódicos,

en la sección de “casos de sangre”; es el caso de *El Colombiano*, que publicó el viernes 21 de abril de 1944, una nota que involucraba putas de un burdel cerca del Bosque riñendo por “cuestiones sentimentales”. La nota reitera el hecho de que estas mujeres no solían utilizar armas corto punzantes, pero acostumbraban embriagarse, razón por la cual despertaban con facilidad sentimientos de envidia y repulsa hacia las mismas compañeras, quienes no disimulaban ser engreídas cuando poseían algún atributo físico, un amante especial o cualidades para el baile y para el canto. El esplendor de Lovaina con grandes casas y mujeres jóvenes dedicadas a sus clientes, quedaba empañado con esas alarmantes noticias publicadas en los periódicos. Al iniciar el año de 1945 se hizo más notorio el ambiente arrabalerero de la calle Lovaina donde hacían presencia menores de 21 años, conocidos popularmente como “piernipeludos”. El Inspector de Permanencia Nocturna, don Joaquín Osorio Olano, visitó la mencionada calle en varias ocasiones para controlar algunas “trifulcas” catalogadas de “gigantescas” y “fenomenales” por los periodistas. *El Correo* publicó tres noticias en el mes de enero, que vinculaban en los móviles otra vez “asuntos de mujeres” y “cuestiones de celos”.

### **El apogeo de Lovaina como “zona de lenocinio” en la década de 1940**

La popularidad de Lovaina reluce con mayor intensidad en los periódicos

<sup>16</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Op. cit.*, p. 116.

<sup>17</sup> *El Heraldo de Antioquia*, Medellín, miércoles 11 de noviembre de 1936, p. 8.

<sup>18</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Op. cit.*, p. 116.



locales de los años cuarenta y en la memoria de prostitutas y clientes, quienes hoy tienen edades entre los setenta y los ochenta años. A través de la fuente oral, se puede seguir los pasos de varias prostitutas de Lovaina, averiguando específicamente por su procedencia y trasegar, obtuve otros datos acerca del éxito alcanzado, de sus amantes y clientes, de la relación con los vecinos, de las costumbres dentro y fuera del burdel, de la familia, entre otros asuntos que permitieron dimensionar la vida cotidiana del barrio, cuando la prostitución, ligada a prácticas culturales, constituía un escenario de libertad y diversión, escaso en el Medellín de la primera mitad del siglo XX.

Para la época, era *vox populi* en la ciudad que muchos políticos, industriales e intelectuales tenían amantes en burdeles exclusivos de El Edén y Lovaina. Aquí se repite el caso de algunas ciudades europeas, donde la prostitución dinamizó su función social en la medida que llegaron nuevos clientes a los centros urbanos, los cuales suscitaban una mayor demanda de relación sexual preconjugal y disparaban el número de burdeles públicos. En Medellín también surgió la “casa de citas” como respuesta a la necesidad de un lugar discreto, que permitiera seducir mujeres no necesariamente inscritas en los registros oficiales como prostitutas. Este modelo se desarrollaría muy bien en las florecientes casas de citas de Lovaina de los años cuarenta, donde la tipología de las putas se pudo relacionar con la forma, frecuencia y motivo por el cual

se ejercía el comercio sexual. Otros factores como la edad y el estrato social, también influían en el éxito de su oficio y algunas alcanzaron objetivos comparables al de las cortesanas francesas del siglo XVI, pues se casaron con políticos, empresarios y profesionales que según testigos las “sacaron a vivir juiciosas”.<sup>19</sup>

La gradación de buen estilo que fue adquiriendo Lovaina respecto a otras zonas de prostitución como Guayaquil, Las Camelias y Quebrada Arriba, obedeció en gran parte a una dotación de mujeres bonitas y al tipo de entrenamiento que recibían, por parte de unas meretrices añejas y experimentadas, cuyos amigos eran importantes en la ciudad de 1930.<sup>20</sup> Los testimonios de las viejas prostitutas confirman ese supuesto toque “aristocrático” que tenían para tratar a sus clientes y amantes. Para el negocio se dispuso un amplio sistema de proxenetismo, el cual era entendido como una organización, un círculo vicioso, una cadena de hombres

<sup>19</sup> Como los nombres de las prostitutas podían ser borrados del Registro Oficial, no había problema si una mujer decidía enderezar el camino aceptando una propuesta matrimonial. El gobierno nacional consintió este fenómeno desde 1942 como una alternativa de regeneración en las mujeres perdidas.

<sup>20</sup> Algunas mujeres se adaptaron de lleno al oficio de la prostitución y su retiro de la práctica obedecía más a una rápida profesionalización, cuando asumían el mando de una casa de citas, circunstancia que permitía un bienestar económico autónomo. Estas veteranas vivían en las calles Lima, El Fundungo y Daniel Botero. Son los casos de Eva Arango, Rosa Urdaneta y Honoria Osorio, meretrices especializadas en cultivar amantes jóvenes para los ricos de la ciudad, en cuyos burdeles existían normas de conducta.

y mujeres conocedores del negocio vernal, dispersos en pueblos, terminales y barrios de las ciudades, a la espera de posibles víctimas para ponerlas a trabajar en la prostitución.

En plena época de reactivación industrial antioqueña, el sector de Lovaina comenzó a figurar con las mejores casas de citas, definidas en el libro de Humberto Tamayo como “burdeles para empresarios”, es decir, “verdaderas casas de cita previa, para ricos, políticos y hombres de negocios.” Algunas casas agrupaban “cinco, diez y hasta cincuenta mujeres de belleza extraordinaria, traídas desde Cali, Pereira y pueblos de Antioquia, las mujeres venían y a los pocos días se perdían como por arte de magia”.<sup>21</sup> Los clientes que lograban identificar categorías entre los burdeles, podían predecir el grado de garantía sanitaria ofrecido en cada negocio, pues la transmisión de enfermedades venéreas era una realidad de todas las zonas de tolerancia.<sup>22</sup> El público detectaba las casas más lujosas por la fila de seis u ocho carros, pues había pocos en la ciudad y pertenecían a funcionarios de alto rango. Muchos de estos personajes se habían iniciado con damiselas hacia

1920, y prolongaron la costumbre de visitar las casas de citas en los años treinta. Tal vez por ello ablandaron la presión y el ordenamiento necesario contra la proliferación de cortesanías en la ciudad durante el decenio de 1940.

Los burdeles de la calle Lovaina en un principio atendieron con la puerta cerrada, y las “colegialas” no salían a despedir a sus amigos en levantadora o mal cubiertas. Muchas se decidieron por la reserva de admisión y sistemas de concertación de citas, incluso prefirieron no admitir hombres pobres, sino aquellos que venían en sus carros, los cuales podían pagar el trago a precios más elevados que los establecidos oficialmente. Lo cierto es que el número de visitantes no permitía una discreción efectiva, y por eso, recuerdos como las filas de autos en la calle y los hombres que salían y entraban constantemente de algunas casas, fueron situaciones que en la mente de muchos niños y jóvenes de los años treinta, perpetuaron el esplendor de la prostitución en Lovaina. Las pupilas o “colegialas” de burdel eran jovencitas con edades entre los 13 y los 21 años, que por su servicio de tiempo completo en las casas de citas eran consideradas “profesionales”, e incluso, sus cualidades físicas llegaron a sugerir categorías para los prostíbulos, pues estaban educadas para corresponder a los buenos tratos de un cliente culto. Algunas eran ilustradas, sentían afinidad con la poesía e incluso llegaban a enamorarse de sus clientes. Recitando poemas de Neruda, el joven Hildebrando de 18 años, cautivó el corazón de muchas

<sup>21</sup> Humberto Tamayo, *Tras las huellas del abuelo: Historia de Antioquia*, Medellín, Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA), 1999, p. 116.

<sup>22</sup> El riesgo también se corría en Lovaina, pero sobretudo en las “casas de putas de tres estrellas”, donde se podía contraer una infección, y eso porque las dueñas de negocio preferían ocultar las niñas menores de 17 años que reclutaban en su burdel, a los higienistas, algo que iba en contra de lo ordenado por la ley.

damiselas de Lovaina, mientras el rector del Liceo Antioqueño, Uribe Escobar, lo consideraba “perdido moralmente”.<sup>23</sup>

A lo largo de la década de 1940 la imagen del burdel entra en una etapa de protagonismo publicitario, la representación de “escenas de alcohol, cortinajes, cansancio y amanecer” aparecen “por primera vez en la pintura colombiana” gracias al pincel de Débora Arango, quien se interesó en recrear “formar inéditas para el arte”, partiendo de la observación de fenómenos peculiares de la vida urbana de Medellín, especialmente aquellos en que salían peor libradas las mujeres, como la violencia y la prostitución en bares y burdeles. De estos lugares esbozó una mezcla de sordidez, marginamiento y pasión, tal es el caso de las obras *Amanecer* (1939) y *Trata de blancas* (1940).<sup>24</sup> Fabio Botero en su historia de Medellín señaló el lapso de 1940 a 1945, como inaugural de una generación nueva en la ciudad, sobretodo en los campos de la literatura, el arte, el periodismo y la poesía.<sup>25</sup> Así podemos encon-

trar en muchas autobiografías de personajes destacados en esas áreas, pinceladas de escenas de burdel o experiencias con una puta de Lovaina en alguna etapa de la vida.

El ambiente de la zona en 1940 fue descrito en gran cantidad de detalles en la obra autobiográfica de uno de los antiguos habitantes del barrio San Pedro, el escritor Mario Arrubla, quien logró calcar la realidad social de Lovaina por allá en los años cuarenta, en su novela titulada *La Infancia legendaria de Ramiro Cruz*. Arrubla logra descifrar a través de sus episodios de infancia, el tipo de habitaciones que cualquier parroquiano podría toparse si se desplazara habitualmente por las calles del barrio San Pedro o Pérez Triana en los años cuarenta: “la casa de familia, la del tendero, la de la modista, la de la frutera, la del comerciante, la del obrero, la del artesano, la de la hotelera, la de inquilinato y la de las rameras”.<sup>26</sup> Con mirada madura de economista, Arrubla logró establecer las relaciones comerciales que por muchos años existieron

<sup>23</sup> En la novela autobiográfica *Hildebrando* también se destaca a un profesor del Liceo, de libre pensamiento e inclinación humanista, quien develó en las generaciones de estudiantes de 1930 y 1940 la “vida alegre” de Lovaina. Se trataba de Bernardo Arbeláez, un maestro que solía trasladar sus clases desde las aulas del Liceo Antioqueño hasta las cantinas y burdeles de Lovaina, pues consideraba sano que sus alumnos bebieran y gustaran de las mujeres bellas. Mientras las directivas del Liceo programaban conferencias educativas sobre alcoholismo, masturbación, enfermedades venéreas y abuso del cigarrillo, los estudiantes terminaron adaptándose a las costumbres de algunos docentes

“fumadores, bebedores y mujeriegos.” Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 74, 87.

<sup>24</sup> Véase: Santiago Londoño Vélez, “Débora Arango, la acuarela como arma”, en: *Revista Universidad de Antioquia*, vol. 63, No. 238, Medellín, octubre – diciembre de 1994, pp. 25–31.

<sup>25</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890–1990*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, p. 380.

<sup>26</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, La Carreta, 1975, p. 75.

entre algunas casas de familia y los lenocinios de la calle Lovaina –la cual en su novela camufla con el nombre de “calle del Centauro”–. Este análisis le permitió destacar cuadras en la que habitaban hasta tres tipos de familias, en las cuales el ambiente cambiaba gradualmente del encierro, el silencio y la oscuridad, a la vida pública de puertas abiertas e iluminación carnavalesca. En suma alude a unas casas más libertinas que otras en relación a la cercanía y el tipo de servicios que intercambiaba con la calle Lovaina, la cual figuraba como el eje principal de las casas de lenocinio.

### “La Uva” y “la Cacao”, dos mujeres memorables

En 1930 los fenómenos de campesinas inmigrantes enfiladas en fábricas y servicio doméstico, permitieron acercamientos a los casos de jovencitas que se dejaban influenciar por los cambios de la ciudad. Las más expuestas a la prostitución comenzaron a dar visos de atrevimiento en mensajes románticos a finales de los años veinte, también asimilaron modas extranjeras y actitudes que pronto se hicieron visibles en arrebatos públicos, como las fugas de jovencitas entre los 14 y los 17 años de edad, con sus novios o pretendientes. Una situación a la que muchas veces siguió el problema del desfloramiento de la muchachita y el delito debía pagarse con la unión nupcial.

La resonancia que adquirió el nombre Lovaina en la ciudad, durante la segunda mitad del decenio de 1930, cauti-

vó mujeres de barrios populares y de otras zonas de prostitución. Muchas estuvieron atentas a los comentarios sobre lujosas casas de lenocinio administradas por meretrices dadas, vecinas al cementerio de San Pedro. En 1941 Blanca Beltrán Balbín de sólo 17 años de edad, se trasladó a la calle Lovaina impulsada por las recomendaciones de otras prostitutas de la Estación Villa. Esta hermosa muchacha había estudiado hasta quinto elemental cuando ingresó a la casa de citas de Carlota García, situada en Lovaina entre las carreras Bolívar y Pasto, allí recibió el calificativo de “colegiala” como las demás integrantes del burdel menores de 23 años. Blanca recuerda esta época como el inicio de “una vida muy linda, muy hermosa” y, orgullosa, reafirma que Lovaina “era un barrio de mujeres de la piti-jai”.<sup>27</sup> Blanca se posicionó como una mujercita muy cotizada, con amigos de alto reconocimiento público como don Pablo Tobón Uribe, recordado en las historias de Medellín como un “solterón que hacía bellos obsequios a las damas que le simpatizaban”.<sup>28</sup> Pablo Tobón cortejó a Blanca y antes de morir le prometió una casa elegante, pero no le alcanzó el tiempo, y en la ciudad se perpetuó la memoria de don Pablo por otros regalos magníficos a la catedral de Villanueva y por la donación para el teatro que lleva su nombre.

<sup>27</sup> Entrevista a Blanca Beltrán Balbín, noviembre 27 de 2003.

<sup>28</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890–1990*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1994, p. 419.

En 1943, La Beltrán comenzó a trasnochar en casa de Paulina Restrepo donde sería conocida con el apodo de “la Uva”, por ser tan apetecida entre los clientes. La cautivadora damisela había entrado a la calle Lovaina por la puerta grande. En las casas de Carlota García y Paulina Restrepo conoció compañeras elegantes de vestidos largos “muy morales”, y de especiales atributos físicos, que bien merecieron su propio calificativo de “putas aristocráticas”. Según su testimonio, las dueñas de negocio eran las que inducían a las colegialas a cambiarse de burdel, todo estaba en averiguar en donde se pagaba mejor el diario y sí la chica era bonita terminaba en la casa más elegante de la cuadra o de la carrera Palacé. La competencia entre las dueñas de negocio, se limitaba a mantener la casa mejor arreglada. Promediando el decenio de 1940, Blanca recibía un diario de 20 centavos, aparte del porcentaje obtenido en las “pistolas”, es decir, con los tragos de brandy, menta o ginebra a que la invitaban los clientes. Estos visitantes, la primera vez llegaban con amigos que ya conocían la movida y una vez presentados ante la dueña podían asistir solos cuantas veces quisieran, pues en el burdel podían encontrar una variedad de mujeres que se preocupaban por su buena estadía, en esa parte comenzaban las atenciones de “la Uva”, “¡Mi amor lindo! ¿Cómo está? Vea cuanto gusto, camine ¿quién lo trajo?”. Los hombres decían al entrar dirigiéndose a las muchachas que estaban haciendo salón ¡Buenas tardes! ¡Buenas noches! Y una vez salían del burdel pregonaban

su experiencia enriqueciendo la fama de Lovaina en la ciudad, por la buena atención que les habían brindado.<sup>29</sup>



Foto 5. “Mujeres de la vida alegre” en bicicleta por la carrera Palacé, antes del cruce con la calle Lovaina, decenio de 1950. Tomada de: Archivo Personal de Nelly Mejía.

En 1944 llegó Rosana Jaramillo proveniente de Yarumal, donde dejó a su hija de algunos meses de nacida. A los 13 años de edad partió de su pueblo presionada por la necesidad económica y aconsejada por una amiga que ya había rondado por Lovaina en Medellín. Entre sus breves testimonios Rosana afirmó que al pisar la calle Lovaina por primera vez, quedó sorprendida con la cantidad de foquitos rojos y casas con orquestas que se extendían desde la carrera Bolívar en dirección oriental hasta la carrera Venezuela. Lovaina comenzaba a figurar como una zona “caliente” según sus palabras, por la cantidad de mujeres y visitantes bailando en

<sup>29</sup> Entrevista a Blanca Beltrán Balbín, noviembre 27 de 2003.

los bares, cafés y casas de citas.<sup>30</sup> La incauta Rosana buscó por recomendación la casa de Teresa, situada muy cerca de la fosforería, arriba de Lovaina con Bolívar. Al tocar la puerta, Rosana recuerda que le abrió la misma Teresa, una vieja gorda que la trató muy bien, casi sin ocultar la fascinación por su apariencia demasiado joven. Instalada en un cuarto, sólo tuvo que esperar una semana para recaudar el dinero y regresar a Yarumal por su hija Fany. La joven madre comenzó una vida de “colegiala” en la calle Lovaina. A los ocho días ya había cogido el ritmo y vislumbró un futuro mejor para su hija ahorrando el producto de sus trasnochadas. El éxito que podían alcanzar estas mu-

jes en unos cuantos días era tal, que modificaban convicciones morales y percepción del futuro, pasando a un plano sumamente materialista y de interés por el lujo.

El público asistente a Lovaina sabía que las mujeres trasnochaban porque las habían perjudicado sin acceder al matrimonio, simplemente habían escapado a la ciudad y llegaron a Lovaina con su deshonor para integrarse a una casa de mujeres, cuyas condiciones sociales sólo las diferenciaba por el pueblo de procedencia. Cuando Rosana Jaramillo llegó con su niña de brazos a la casa de Teresa, esta vieja meretriz no dudó en adecuarle un cuarto amplio para que



Foto 6 y 7. Rosana Jaramillo “La Cacao”, a la izquierda en alcoba de uno de los burdeles de Lovaina donde comenzó a trasnochar bajo la categoría de “colegiala”, retratada hacia 1948; a la derecha en habitación de un lupanar de categoría situado en la carrera Palacé, fotografiada hacia 1950. Se observa el lujo en la decoración de la pieza y la cama de madera fina. Ella luce reloj, anillo aretes y un peinado a la moda. En una combinación de arte y sensualidad “La Cacao” trata de imitar la postura del canino de porcelana ubicado sobre el nochero. En la pared cuelgan varias fotos entre las cuales se identifica parte del rostro de Daniel Santos, pues las muchachas conservaban en las habitaciones de lenocinio la imagen de su ídolo. Tomadas de: Archivo Personal de Rosana Jaramillo (APRJ).

<sup>30</sup> Entrevista a Rosana Jaramillo, mayo 3 de 2004.

podiera vivir allí con su pequeña hija. Claro que este tipo de atenciones sólo se dispensaban a jovencitas bellas como Rosana. Ella a los 13 años de edad ya había dado a luz y empezó a trabajar en un burdel de Lovaina para pagar el arriendo, la comida y el lavado de ropa. En la casa de Teresa atendían también otras dos pupilas bien educadas cuyas edades oscilaban entre los 15 y 20 años. Ambas, un poco mayores que Rosana, la acogieron cariñosamente con su hijita Fany.<sup>31</sup>

La resolución nacional 282 de 1942, de que hablamos atrás, por medio del artículo 17, ordenó que las prostitutas sólo podían mantener a sus hijas en el burdel hasta que cumpliera los cuatro años de edad. En adelante estaban expuestas a perder su tutela ante el Juez de Menores y a ser condenadas a pagar una multa de 5 a 50 pesos, convertibles en arresto. En todo caso, según los testimonios de las mujeres de Lovaina, que sacaron a sus hijas del burdel después de cumplir los 4 años, lo hicieron más por deseo de que éstas salieran adelante, que por temor a las autoridades, las cuales en últimas estaban más de su parte que de cualquier otra prostituta de la ciudad. Es muy factible, que en 1948, cuando Fany cumplió 4 añitos, Rosana hubiera considerado conveniente que se fuera a vivir a una casa de familia. Para entonces Rosana tenía 17 años y, por lo tanto, debía inscribirse en las planillas de las

autoridades sanitarias municipales. En los años siguientes pagó a varias familias para que se encargaran del sano crecimiento de su hija, a la que siguió sosteniendo bajo el total amparo económico derivado de la prostitución. Así estudió y pudo acceder al matrimonio, pero sin desconocer la profesión de su madre, pues desde muy pequeña recuerda a las muchachas arregladas con mucho maquillaje y se familiarizó con el ambiente de fiesta de la zona, pero su madre siempre veló porque no le faltara nada mientras ella ascendía en el escalafón de lupanares de Lovaina y de la carrera Palacé. Le fue tan bien que antes de cumplir la mayoría de edad Rosana pasó a ser dueña de su propio burdel.<sup>32</sup>

## Epílogo

La prostitución que suele estar rodeada de una serie de anomalías y delitos, apenas comenzó a empañar el ambiente libertino de Lovaina en la segunda mitad del decenio de 1940, cuando aparecieron otras prácticas prohibidas por la sociedad ligadas a la marginalidad, como el consumo y la venta de marihuana. En la década del cincuenta esta parte de la ciudad estuvo asociada a diferentes problemas sociales: drogadicción exhibicionismo, vulgaridad, vagancia, bandalismo, enfermedades venéreas, homosexualismo, etc. La degradación de Lovaina aceleraría su ritmo después del decreto 517 de 1951, en un

<sup>31</sup> Entrevista a Rosana Jaramillo, mayo 3 de 2004.

<sup>32</sup> Entrevista a Fany Jaramillo, noviembre 3 de 2003.



Foto 8. Fotografía aérea del Cementerio de San Pedro y zona aledaña en 1954.

Tomada de: Colección de Gabriel Carvajal en el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto.

año de por sí difícil por los efectos de la violencia bipartidista. Los detectives del SIC se encargaron de asolar la calle de Lovaina y la carrera Palacé. Fue así como muchos forasteros y también los mismos habitantes del barrio terminaron pagando cortas condenas en la cárcel La Ladera.

Así, Lovaina conservó su peculiaridad como lugar alternativo para el desenfreno, pero la tradición de reserva y amabilidad no cobró su antiguo brillo. Así, al cerrar los años cincuenta comenzaron las manifestaciones de los bikinis y la “teta boliada”, mientras las colegialas de la vieja época asumieron el rol de

madres, otras se fueron a viajar por otras ciudades de Colombia y los países vecinos como Panamá, Venezuela y México. Una buena cantidad de mujeres se salieron a vivir con sus amantes e incluso formaron un hogar. Esas colegialas de la vieja época se sorprendieron con la actitud degenerada de las “putas modernas”, quienes deterioraron la buena educación y el trato digno a los clientes, con su exhibicionismo y su atrevimiento.

La monografía se puede consultar en la biblioteca central y en el centro de documentación de la Facultad de Ciencias y Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, y en el Archivo



Histórico de Medellín. Para quienes desean ampliar el panorama del barrio, el libro adjunta una lista detallada de los personajes que pasaron por la zona de prostitución de Lovaina, especialmente entre 1940 y 1950. La muestra permite destacar el tipo de figuras femeninas, masculinas y homosexuales que componían la zona de arrabal, a través de un esquema prosopográfico donde se

narran anécdotas ocurridas en las calles, cantinas y burdeles, esclareciendo así, los extraños vínculos entre familias decentes, hampones, prostitutas, borrachos, mariguaneros, policías, etc., los cuales hacían parte de ese extraordinario universo social que encerraba la zona conocida como Lovaina a mediados del siglo XX.